



Úbeda

34.602 habitantes

00. Resultado del Ejercicio

Saldos (€)

Ingresos - Gastos	1.298.667
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	5.884.499
(Ingresos - Gastos) no financieros	3.329.666
Deuda viva	8.526
Ahorro neto	3.270.467

Situación del cumplimiento del Ayuntamiento

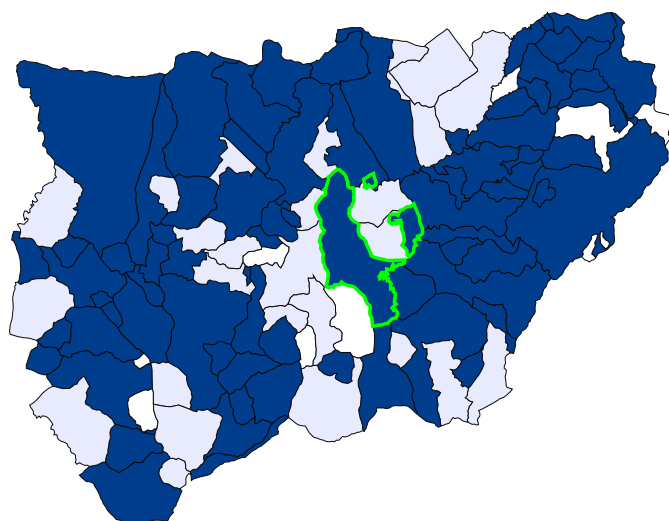
	No	Sí
Cumplimiento objetivo estabilidad presupuestaria criterios SEC	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cumplimiento Regla del Gasto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

01. Ingresos y Gastos según clasificación económica

Ingresos liquidados	33.375.082 €	
Ingresos en operaciones corrientes	31.581.773	94,6%
C1. Impuestos directos	13.937.725	41,8%
C2. Impuestos indirectos	185.088	0,6%
C3. Tasas y otros ingresos	5.006.199	15,0%
C4. Transferencias corrientes	12.284.581	36,8%
C5. Ingresos patrimoniales	168.181	0,5%
Ingresos en operaciones de capital	1.151.138	3,5%
C6. Enajenación inversiones reales	59.302	0,2%
C7. Transferencias de capital	1.091.836	3,3%
Ingresos en operaciones financieras	642.171	1,9%
C8. Activos financieros	63.882	0,2%
C9. Pasivos financieros	578.289	1,7%

Gastos liquidados	32.076.415 €	
Gastos en operaciones corrientes	25.697.274	80,1%
C1. Gastos de personal	16.169.790	50,4%
C2. Gastos en bienes y servicios	8.140.134	25,4%
C3. Gastos financieros	114.681	0,4%
C4. Transferencias corrientes	1.272.670	4,0%
Gastos en operaciones de capital	3.705.971	11,6%
C6. Inversiones reales	3.576.162	11,2%
C7. Transferencias de capital	129.809	0,4%
Gastos en operaciones financieras	2.673.170	8,3%
C8. Activos financieros	59.137	0,2%
C9. Pasivos financieros	2.614.032	8,2%

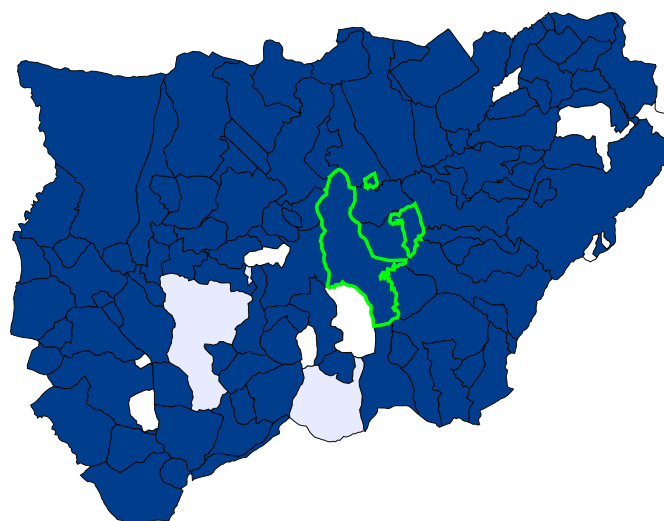
(Ingresos - Gastos) € por municipio



— Municipio de Úbeda
■ más ingresos que gastos (67)
■ mismos ingresos que gastos (0)
■ más gastos que ingresos (24)
■ Sin dato (6)

1.298.667€

(Ingresos - Gastos) corrientes € por municipio



— Municipio de Úbeda
■ más ingresos que gastos (89)
■ mismos ingresos que gastos (0)
■ más gastos que ingresos (2)
■ Sin dato (6)

5.884.499€



Úbeda

34.602 habitantes

02. Ingresos y Gastos por habitante según clasificación económica

Ingresos y Gastos por habitante (€/hab)	Úbeda	Municipios de España de 20.000 a 50.000 hab	Min	Ranking	Max
Ingresos	965	1.107	628		2.431
Ingresos en operaciones corrientes	913	1.022	553		2.251
C1. Impuestos directos	403	429	164		1.229
C2. Impuestos indirectos	5	31	-2		242
C3. Tasas y otros ingresos	145	195	52		872
C4. Transferencias corrientes	355	353	208		936
C5. Ingresos patrimoniales	5	14	-175		144
Ingresos en operaciones de capital	33	45	-3		373
C6. Enajenación inversiones reales	2	8	-5		217
C7. Transferencias de capital	32	36	-4		373
Ingresos en operaciones financieras	19	40	0		786
C8. Activos financieros	2	2	0		82
C9. Pasivos financieros	17	38	0		786
Gastos	927	1.009	569		2.001
Gastos en operaciones corrientes	743	821	495		1.763
C1. Gastos de personal	467	380	181		803
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	235	361	121		1.315
C3. Gastos financieros	3	9	0		90
C4. Transferencias corrientes	37	72	4		398
Gastos en operaciones de capital	107	113	3		484
C5. Inversiones reales	103	103	3		401
C6. Trasterferencias de capital	4	9	0		431
Gastos en operaciones financieras	77	75	0		545
C7. Activos financieros	2	2	0		39
C8. Pasivos financieros	76	73	0		544
Ingresos - Gastos	38	97	-249		533
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	170	201	-346		725
(Ingresos - Gastos) no financieros	96	133	-456		591
Deuda viva	246	-	0		6.512
Ahorro neto	95	127	-456		725



Úbeda

34.602 habitantes

Ingresos y Gastos por habitante (€/hab)	Úbeda	Provincia de Jaén	Ranking		
			Min		Max
Ingresos	965	1.085	732		2.376
Ingresos en operaciones corrientes	913	916	686		1.702
C1. Impuestos directos	403	333	177		624
C2. Impuestos indirectos	5	15	1		79
C3. Tasas y otros ingresos	145	169	45		446
C4. Transferencias corrientes	355	389	263		1.055
C5. Ingresos patrimoniales	5	11	0		179
Ingresos en operaciones de capital	33	88	-11		1.163
C6. Enajenación inversiones reales	2	5	-1		84
C7. Transferencias de capital	32	82	-11		1.163
Ingresos en operaciones financieras	19	81	-7		347
C8. Activos financieros	2	1	0		11
C9. Pasivos financieros	17	80	-7		347
Gastos	927	996	657		2.400
Gastos en operaciones corrientes	743	786	540		1.414
C1. Gastos de personal	467	377	155		578
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	235	343	122		987
C3. Gastos financieros	3	20	0		90
C4. Transferencias corrientes	37	46	4		352
Gastos en operaciones de capital	107	155	22		1.396
C5. Inversiones reales	103	152	22		1.396
C6. Trasterferencias de capital	4	3	0		156
Gastos en operaciones financieras	77	55	0		352
C7. Activos financieros	2	1	0		11
C8. Pasivos financieros	76	54	0		349
Ingresos - Gastos	38	89	-141		560
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	170	130	-56		588
(Ingresos - Gastos) no financieros	96	62	-139		570
Deuda viva	246	-	0		3.881
Ahorro neto	95	75	-158		514



Úbeda

34.602 habitantes

03. Evolución de Ingresos y Gastos según clasificación económica

Evolución de los Ingresos y Gastos (€)	2016	2017	2018		%Variación último año
Ingresos	31.959.151	32.957.046	33.375.082		1,3
Ingresos en operaciones corrientes	31.075.243	32.076.722	31.581.773		-1,5
C1. Impuestos directos	13.959.937	14.086.068	13.937.725		-1,1
C2. Impuestos indirectos	343.299	292.064	185.088		-36,6
C3. Tasas y otros ingresos	4.996.247	4.871.905	5.006.199		2,8
C4. Transferencias corrientes	11.653.297	12.673.404	12.284.581		-3,1
C5. Ingresos patrimoniales	122.462	153.281	168.181		9,7
Ingresos en operaciones de capital	837.983	817.068	1.151.138		40,9
C6. Enajenación inversiones reales	0	1.500	59.302		3.853,5
C7. Transferencias de capital	837.983	815.568	1.091.836		33,9
Ingresos en operaciones financieras	45.925	63.255	642.171		915,2
C8. Activos financieros	45.925	63.255	63.882		1,0
C9. Pasivos financieros	0	0	578.289		-
Gastos	30.682.670	30.317.775	32.076.415		5,8
Gastos en operaciones corrientes	23.786.958	24.693.478	25.697.274		4,1
C1. Gastos de personal	14.093.722	14.898.218	16.169.790		8,5
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	7.987.616	8.417.761	8.140.134		-3,3
C3. Gastos financieros	250.781	146.127	114.681		-21,5
C4. Transferencias corrientes	1.454.840	1.231.372	1.272.670		3,4
Gastos en operaciones de capital	1.824.730	3.330.105	3.705.971		11,3
C5. Inversiones reales	1.714.315	3.223.490	3.576.162		10,9
C6. Trasferencias de capital	110.415	106.615	129.809		21,8
Gastos en operaciones financieras	5.070.981	2.294.191	2.673.170		16,5
C7. Activos financieros	72.829	74.385	59.137		-20,5
C8. Pasivos financieros	4.998.152	2.219.807	2.614.032		17,8
Ingresos - Gastos	1.276.481	2.639.271	1.298.667		-50,8
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	7.288.285	7.383.244	5.884.499		-20,3
(Ingresos - Gastos) no financieros	6.301.538	4.870.207	3.329.666		-31,6
Deuda viva	13.115.110	10.895.302	8.526		-99,9
Ahorro neto	2.290.133	5.163.437	3.270.467		-36,7



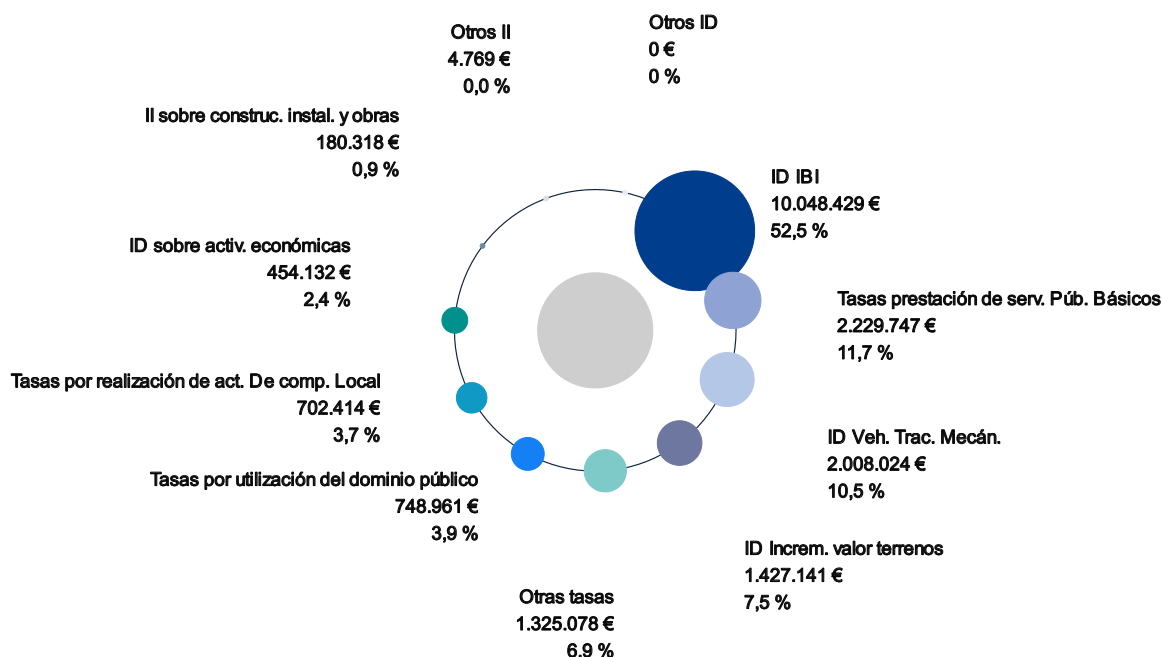
Úbeda

34.602 habitantes

04. Origen de los Ingresos Fiscales (Capítulos C1, C2, y C3 de los ingresos)

Distribución de los ingresos fiscales

19.129.012 €



Ingresos fiscales por habitante (€/hab)

	Úbeda	Municipios de España de 20.000 a 50.000 hab	Ranking		Provincia de Jaén	Ranking	
			Min	Max		Min	Max
Impuestos Directos	403	429	164	1.229	333	177	624
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	290	304	66	839	231,7	104	502
Imp. sobre Vehículos de Trac. Mecán.	58	53	26	76	55,1	28	96
Imp. sobre Increm. del Valor de Terrenos	41	41	-44	263	23,5	0	80
Imp. sobre las Actividades Económicas	13	30	3	244	18,9	2	68
Otros Impuestos Directos	0	0	0	24	3,6	0	19
Impuestos Indirectos	5	31	-2	242	15	1	79
Imp. sobre construc., instalac. y obras	5	22	-9	235	10,5	1	79
Otros Impuestos Indirectos	0	9	0	238	4,4	0	22
Tasas y otros ingresos	145	195	52	872	169	45	446
Tasas por prestación de serv. Púb. Básic.	64	80	0	599	87,9	0	221
Tasas por realizac. de act. de comp. local	20	15	0	89	11,1	0	24
Tasas por utilización del dominio público	22	34	10	124	26,0	9	222
Otras tasas	38	67	8	415	43,9	-14	203



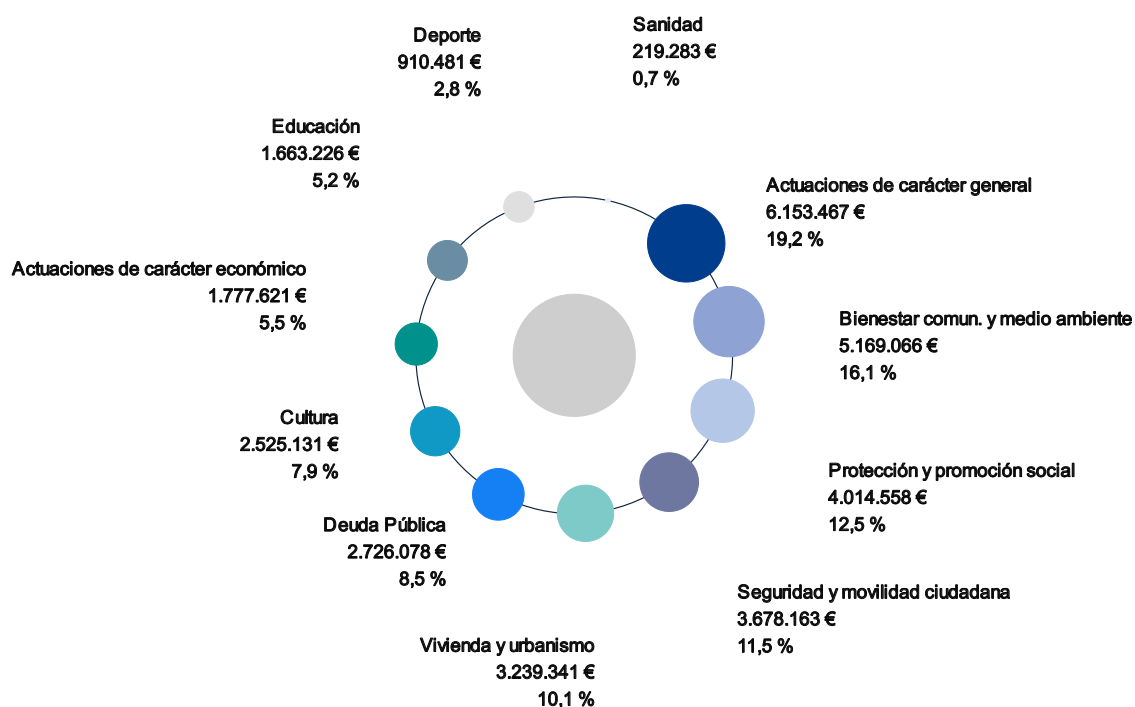
Úbeda

34.602 habitantes

05. Destino del Gasto

Distribución del gasto

32.076.415 €



Gastos por habitante (€/hab)

	Úbeda	Municipios de España de 20.000 a 50.000 hab	Ranking		Provincia de Jaén	Ranking	
			Min	Max		Min	Max
Deuda Pública	79	79	0	561	73,3	0	359
Seguridad y movilidad ciudadana	106	98	9	270	77,6	0	128
Vivienda y urbanismo	94	95	4	446	123,3	0	622
Bienestar comunitario y medio ambiente	149	195	42	978	190,2	0	352
Protección y promoción social	116	127	20	467	127,3	0	507
Sanidad	6	5	0	128	3,7	0	111
Educación	48	50	2	173	35,6	0	191
Cultura	73	64	13	231	57,2	0	340
Deporte	26	52	9	462	32,3	0	137
Actuaciones de carácter económico	51	45	1	302	77,0	0	1.445
Actuaciones de carácter general	178	199	84	1.347	198,9	104	1.165



Úbeda

34.602 habitantes

06. Indicadores presupuestarios

Indicadores Presupuestarios	Úbeda	Municipios de España de 20.000 a 50.000 hab	Min	Ranking	Max
Servicios prestados					
Presión fiscal por habitante (€/hab)	552,8	655,5	288		1.702
Índice de ahorro bruto (%)	18,6	19,6	-30		39
Índice de ahorro neto (%)	10,4	12,5	-39		38
Rigidez del gasto (%)	63,4	47,3	21		73
Inversión y financiación					
Inversión por habitante (€/hab)	107,1	112,7	3		484
Financiación de las inversiones (%)	31,1	39,7	-2		565
Coste de la deuda (%)	1,4	2,2	0		450.977
Solvencia					
Capacidad de autofinanciación (%)	60,6	64,1	34		81
Autonomía fiscal (%)	57,8	60,5	32		83
Carga financiera (%)	8,5	8,1	0		39
Nivel de endeudamiento (%)	27,0	38,1	0		558
Riesgo financiero (%)	144,9	193,9	-15.736		3.880
Liquidez					
Periodo medio de pago a proveedores (días posteriores a 30)	7	38	2		602

Indicadores Presupuestarios	Úbeda	Provincia de Jaén	Min	Ranking	Max
Servicios prestados					
Presión fiscal por habitante (€/hab)	552,8	516,4	305		977
Índice de ahorro bruto (%)	18,6	14,2	-6		41
Índice de ahorro neto (%)	10,4	8,2	-16		36
Rigidez del gasto (%)	63,4	50,5	22		68
Inversión y financiación					
Inversión por habitante (€/hab)	107,1	155,1	22		1.396
Financiación de las inversiones (%)	31,1	56,5	-14		208
Coste de la deuda (%)	1,4	1,9	0		16
Solvencia					
Capacidad de autofinanciación (%)	60,6	56,4	22		70
Autonomía fiscal (%)	57,8	48,6	16		67
Carga financiera (%)	8,5	7,5	0		27
Nivel de endeudamiento (%)	27,0	114,7	0		401
Riesgo financiero (%)	144,9	810,2	-6.948		2.799
Liquidez					
Periodo medio de pago a proveedores (días posteriores a 30)	7	68	0		627



METODOLOGÍA



01. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los datos publicados hacen referencia a los presupuestos liquidados consolidados de aquellas entidades locales que han cumplido con la obligación de informar de su liquidación de presupuestos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

A partir del ejercicio 2010, y de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, las entidades públicas empresariales quedan fuera del presupuesto consolidado. El ministerio realiza la consolidación de cada entidad local mediante la agregación de la información presupuestaria declarada por las unidades que la forman, eliminando los gastos e ingresos de las transferencias internas producidas.

Los datos presupuestarios se clasifican teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza económica de los ingresos y de los gastos y, por otro lado, las finalidades u objetivos a los que se destinarán los gastos.

Los municipios con menos de 5.000 habitantes pueden, acogiéndose a la legislación vigente en cada momento, proporcionar la información presupuestaria únicamente a nivel de artículo, en la clasificación económica, y a nivel de grupo de función o de área de gasto, en la clasificación por programas, según la estructura presupuestaria aplicable en cada ejercicio.

02. OBJETIVOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de este informe es proporcionar una visión global de la situación económica de las entidades locales (Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y los Consejos y Cabildos Insulares) a través de una serie de datos absolutos, datos per cápita e indicadores.

En las tablas comparativas se puede visualizar la entidad local consultada frente a la agrupación en la que está incluida, ya sea por el tamaño poblacional de la entidad local o la provincia a la que pertenece.

Para llevar a cabo este informe cada municipio de España se ha clasificado en uno de los siguientes grupos de población:

- Municipios de menos de 5.000 habitantes
- Municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes
- Municipios con población entre 20.000 y 50.000 habitantes
- Municipios con población entre 50.000 y 100.000 habitantes
- Municipios con población entre 100.000 y 500.000 habitantes
- Municipios de 500.000 y más habitantes

En cada ficha se comparan los datos del municipio con su provincia y con su grupo de población. Los datos mostrados para cada grupo de población, se han calculado con los valores de los municipios pertenecientes a dicho grupo de población.

En el ranking se representa el dato del mínimo y el máximo valor que toma la variable entre todos los municipios que están en la respectiva agrupación. Y dentro de él se visualiza donde se encuentran tanto el municipio consultado como su respectiva agrupación.

Es posible que aparezcan datos negativos si, por ejemplo, la entidad local ha tenido que devolver algún impuesto o tasa por considerarse ilegal, o indemnizaciones por rescisiones de contratos, o devoluciones por transferencias de capital que no se han llegado a ejecutar etc.

03. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Ingresos liquidados

Ingresos en operaciones corrientes

- C1. Impuestos directos
- C2. Impuestos indirectos
- C3. Tasas y otros ingresos
- C4. Transferencias corrientes
- C5. Ingresos patrimoniales

Ingresos en operaciones de capital

- C6. Enajenación inversiones reales
- C7. Transferencias de capital

Ingresos en operaciones financieras

- C8. Activos financieros
- C9. Pasivos financieros

Gastos liquidados

Gastos en operaciones corrientes

- C1. Gastos de personal
- C2. Gastos en bienes corrientes y servicios
- C3. Gastos financieros
- C4. Transferencias corrientes

Gastos en operaciones de capital

- C6. Inversiones reales
- C7. Trasterencias de capital

Gastos en operaciones financieras

- C8. Activos financieros
- C9. Pasivos financieros



I. Ingresos liquidados: Son todos aquellos ingresos ordinarios como los ingresos extraordinarios que se utilizan para financiar gasto de una entidad local. El Estado de liquidación del presupuesto de ingresos informa sobre cómo se ha ejecutado el presupuesto de ingresos de una entidad local y, por tanto, contiene la información necesaria para conocer cuál ha sido el importe de los recursos que ha obtenido en un año la entidad local y de dónde proceden esos recursos.

I.1. Ingresos en operaciones corrientes: Son aquellos que de manera corriente, ordinaria y habitual percibe la Administración Pública Local, y se caracterizan por la posibilidad de ser predecibles.

Ingresos directos: Ingresos por las partidas que gravan la obtención de una renta o la posesión de un patrimonio en cuanto reflejan directamente la capacidad económica de un individuo.

Ingresos indirectos: Ingresos por las partidas que someten a tributación manifestaciones mediáticas o indirectas de la capacidad económica.

Tasas y otros ingresos: Ingresos por partidas de utilización privativa o aprovechamiento especial de dominio público en la prestación de servicios o realización de actividades, siempre que no sean de solicitud voluntaria ni se presten o realicen por el sector privado.

Transferencias corrientes: Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de renta para ser utilizadas en la financiación de operaciones corrientes no concretas ni específicas realizadas por el beneficiario.

Ingresos patrimoniales: Ingresos por las partidas de las rentas obtenidas por el alquiler o cesión de patrimonio público.

I.2. Ingresos en operaciones de capital: Ingresos extraordinarios provenientes de la venta de bienes o transferencias de otras administraciones.

Enajenación de inversiones reales: Ingresos por las partidas de las rentas adquiridas por la venta de patrimonio público.

Transferencias de capital: Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

I.3. Ingresos en operaciones financieras: Recogen todos aquellos ingresos derivados de operaciones financieras.

Activos financieros: Recoge los ingresos procedentes de enajenación de deuda, acciones y obligaciones, reintegro de préstamos, reintegro de fianzas y depósitos.

Pasivos financieros: Recoge la financiación de las entidades locales procedente de la emisión de deuda, préstamos recibidos, depósitos y fianzas recibidos.

II. Gastos liquidados: Son el conjunto de costes al que tiene que hacer frente la entidad local para el ejercicio de sus funciones. Las entidades locales tienen limitado el destino de sus gastos, debiendo atender las finalidades previstas en su presupuesto anual que debe ser aprobado por el Pleno. Están obligadas a prestar determinados servicios en función del número de habitantes, y en todo caso: alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y control de alimentos y bebidas. La realización de los distintos gastos debe respetar el presupuesto y unas fases señaladas en la Ley.

II.1. Gastos en operaciones corrientes: Son todos aquellos que son necesarios para el ejercicio de sus competencias.

Gastos de personal: Son los gastos que realizan las entidades locales del personal a su servicio que incluyen todo tipo de retribuciones fijas y variables e indemnizaciones, así como las cotizaciones obligatorias a los distintos regímenes de Seguridad Social. También incluyen las prestaciones sociales, que comprenden toda clase de pensiones y los gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes.

Gastos en bienes corrientes y servicios: Gastos en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de las entidades locales que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público.

Gastos financieros: Comprende los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad o sus Organismos autónomos, así como los gastos de emisión o formalización, modificación y cancelación de las mismas.

Transferencias corrientes: Comprende los créditos para aportaciones por parte de la entidad local o de sus organismos autónomos, sin contrapartida directa de los agentes perceptores, y con destino a financiar operaciones corrientes.

II.2. Gastos en operaciones de capital: Gastos realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio de la entidad local.

Inversiones reales: Gastos a realizar directamente por las entidades locales destinados a la creación de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter amortizable.



Transferencias de capital: Aquellas transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

II.3. Gastos en operaciones financieras: Recogen todos aquellos gastos derivados de operaciones financieras.

Activos financieros: Gasto que realizan las entidades locales en la adquisición de activos financieros (adquisición de títulos valores, concesión de préstamos...) tanto del interior como del exterior, cualquiera que sea la forma de instrumentación, con vencimiento a corto, medio y largo plazo, incluyendo los anticipos de pagas y demás préstamos al personal, consignándose igualmente en este capítulo la constitución de depósitos y fianzas que les sean exigidas a las entidades locales.

Pasivos financieros: Gasto que realizan las entidades locales destinado a la amortización de pasivos financieros (préstamos y créditos). Asimismo, este capítulo es el destinado para recoger las provisiones para la devolución de los depósitos y fianzas que se hubieran constituido a favor de la entidad local.

04. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

La clasificación por programas del presupuesto de gastos informa sobre la finalidad de los créditos que se han presupuestado y los objetivos que con ellos se proponga conseguir, siendo la principal clasificación de los créditos presupuestarios.

Área de gasto 0: "**Deuda pública**". Comprende los gastos de intereses y amortización de la Deuda Pública y demás operaciones financieras de naturaleza análoga, con exclusión de los gastos que ocasione la formalización de las mismas.

Área de gasto 1: "**Servicios públicos básicos**". Incluye todos los gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio, deben prestar los municipios. En esta área se incluyen las cuatro políticas de gasto básicas: seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente.

Área de gasto 2: "**Actuaciones de protección y promoción social**". Incluye actuaciones de protección y promoción social, por tanto, se incluyen todos aquellos gastos y transferencias que constituyen el régimen de previsión; pensiones de funcionarios, atenciones de carácter benéfico-asistencial; atenciones a grupos con necesidades especiales, como jóvenes, mayores, minusválidos físicos y tercera edad; medidas de fomento del empleo.

Área de gasto 3. "**Producción de bienes públicos de carácter preferente**": Comprende todos los gastos que realice la entidad local en relación con la sanidad, educación, cultura, con el ocio y el tiempo libre, deporte, y, en general, todos aquellos tendentes a la elevación o mejora de la calidad de vida.

Área de gasto 4. "**Actuaciones de carácter económico**": Se integran en esta área los gastos de actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial de los distintos sectores de la actividad económica. Se incluirán también los gastos en infraestructuras básicas y de transportes; infraestructuras agrarias; comunicaciones; investigación, desarrollo e innovación.

Área de gasto 9. "**Actuaciones de carácter general**": Se incluyen en esta área los gastos relativos a actividades que afecten, con carácter general, a la Entidad local, y que consistan en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización. Recogerá los gastos generales de la Entidad, que no puedan ser imputados ni aplicados directamente a otra área de las previstas en esta clasificación por programas.

En este informe mostramos las siguientes áreas y grupos de gasto por programas:

- Deuda pública
- Seguridad y movilidad ciudadana
- Vivienda y urbanismo
- Bienestar comunitario y medio ambiente
- Actuaciones de protección y promoción social
- Sanidad
- Educación
- Cultura
- Deporte
- Actuaciones de carácter económico
- Actuaciones de carácter general



05. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Ahorro bruto: Ingresos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4 + C5)$ – Gastos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4)$

Deuda viva: Deudas con cajas y bancos a 31 de diciembre, relativas a créditos financieros, valores de renta fija, préstamos, créditos transferidos a terceros, excluyendo la deuda comercial.

Ahorro neto: Ingresos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4 + C5)$ - (Gastos corrientes $(C1 + C2 + C3 + C4)$ + Gastos en pasivos financieros $(C9)$).

El ahorro neto tiene por objeto valorar la capacidad que tendría la entidad local para hacer frente a las futuras obligaciones que pudiera contraer por nuevas operaciones de endeudamiento a partir del excedente generado en el resultado de operaciones corrientes u ordinarias, sin considerar los costes financieros.

Presión fiscal por habitante:
$$\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3)}{\text{Población}}$$

La presión fiscal por habitante mide el esfuerzo impositivo realizado por cada habitante en el pago de sus impuestos municipales, es decir, el promedio que cada habitante paga para hacer frente a los impuestos de su ayuntamiento.

Índice de ahorro bruto:
$$\frac{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5) - \text{Gastos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

El índice del ahorro bruto representa el porcentaje que supone el ahorro bruto de la Entidad con relación al total de ingresos por operaciones corrientes, es decir, el porcentaje de ingresos corrientes que se consigue ahorrar.

Índice de ahorro neto:
$$\frac{\text{Ahorro neto}}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

El índice de ahorro neto es el porcentaje de ingresos corrientes disponible para financiar el gasto de capital.

Rigidez del gasto:
$$\frac{\text{Gastos de personal } (C1) + \text{Gastos financieros } (C3)}{\text{Gastos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4)} * 100$$

La rigidez del gasto mide el peso que tienen, dentro de los gastos corrientes, aquellos gastos sobre los que las entidades normalmente tiene mayor obligación de hacer frente y sobre cuya reducción es más difícil actuar sin tomar medidas de mayor calado. Por lo tanto, se trata de costes habitualmente fijos vinculados directamente al funcionamiento de los servicios sobre los que existe un alto nivel de compromiso y que son poco susceptibles de reducción.

Inversión por habitante:
$$\frac{\text{Gastos de capital } (C6 + C7)}{\text{Población}}$$

La inversión por habitante muestra la inversión en operaciones de capital realizada por habitante.

Financiación de las inversiones:
$$\frac{\text{Ingresos de capital } (C6 + C7)}{\text{Gastos de capital } (C6 + C7)} * 100$$

La financiación de las inversiones es un indicador del importe de los gastos en operaciones de capital que se financian con los ingresos procedentes de ese mismo tipo de operaciones.

Coste de la deuda:
$$\frac{\text{Gastos financieros } (C3)}{\text{Deuda viva}} * 100$$

El coste de la deuda muestra el porcentaje que suponen los gastos financieros ocasionados por el endeudamiento con relación al volumen total de deuda.

Capacidad de autofinanciación:
$$\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

La capacidad de autofinanciación mide el porcentaje que suponen los ingresos fiscales respecto de los ingresos corrientes.



Autonomía fiscal:
$$\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3) + \text{Ingresos patrimoniales } (C5)}{\text{Ingresos totales } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5 + C6 + C7 + C8 + C9)} * 100$$

La autonomía fiscal muestra que porcentaje de los ingresos no dependen de inyecciones de liquidez de otros entes externos.

Carga financiera:
$$\frac{\text{Gastos financieros } (C3) + \text{Pasivos financieros } (C9)}{\text{Gastos totales } (C1 + C2 + C3 + C4 + C6 + C7 + C8 + C9)} * 100$$

La carga financiera muestra que porcentaje representan los gastos por préstamos financieros sobre el total de gastos.

Nivel de endeudamiento:
$$\frac{\text{Deuda viva}}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} * 100$$

El nivel de endeudamiento mide la necesidad de financiación externa para poder hacer frente a sus gastos, una vez utilizados los recursos tributarios y las subvenciones y transferencias.

Riesgo financiero:
$$\frac{\text{Deuda viva}}{\text{Ahorro bruto}} * 100$$

El riesgo financiero es la relación entre el endeudamiento a medio y largo plazo y el ahorro bruto para superar las dificultades expresadas en su nivel de endeudamiento.

Datos muy próximos a cero, tanto positivos como negativos, representan un riesgo financiero bajo y cuanto más alejados del cero estén, mayor será su riesgo financiero.